

El Guadalete.

La riqueza oculta.

Cada vez que leemos un nuevo presupuesto nos preguntamos: ¿Cuándo aparecerá el ministro, que en vez de crear impuestos y forzar la máquina en los que ya se conocen, ensanche los límites de la materia imponible? Sabemos todos que existe mucha cantidad que ni se conoce ni se quiere conocer, inténtese al menos esto último y entonces caerán como las columnas del templo de los filisteos las del último templo del caciquismo. Francia tenía catastro; pero como ya no le satisface, emprende otro, nosotros cuando lo haremos?

Hubo un ministro, D. Germán Gamazo, que habló más que otros de este asunto, pasó del Ministerio y aun de esta vida, sin que adelantase la obra. En la cual no podrá ser uno mismo quien le dé comienzo y quien la termine. Si en todos hubiese la misma decisión, sin duda se concluiría. Es necesario que reine la equidad en la distribución de los tributos porque debe retorcerse el Tesoro; es justo porque a nadie debe imponerse gravamen superior a sus fuerzas, y porque si otra cosa se hiciese, resultaría incabable esa cuota con la que el Tesoro cuenta.

Y como es posible sofocar en España el socialismo agrario, mientras monstruosas desigualdades se lamentan? Como estas verdades se enseñan mejor con ejemplos indicaremos algo de lo que ya se sabe respecto a las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla. En todas partes sucede poco más o menos lo mismo; pero lo que de aquellas sabemos, nos explica muchos fenómenos sociales que allí se observan.

En Granada se han hecho las correspondientes investigaciones en 205 pueblos, resultando una riqueza de pesetas 28.924.460; mientras sólo se confesaban 16.381.480. En Cádiz, y en 40 pueblos se han hallado 21.970.870 y confesada únicamente la suma de 17.271.717. En la provincia de Málaga estas cantidades son 21.357.736 y 14.239.997 para 103 pueblos. En la provincia de Córdoba y en 73 de los suyos se comprueban 43.966.223 y se confiesan 21.977.944. En la provincia de Sevilla, y únicamente en 75 pueblos, las sumas aludidas importan 24.891.295 y 16.056.179.

De suerte que en 496 pueblos de Andalucía se han comprobado 141.110.584 en vez de 85.917.317 que se confesaban, es decir, un aumento de 64,24 por 100.

Digamosos si la regeneración de la Hacienda está en otra parte que en la exacta investigación de la riqueza; y si no es cierto que a medida que se descubre más materia imponible, no es justo, sencillo y natural que se rebajen los tipos en beneficio tanto de los particulares como del Tesoro.

Y aún no es lo peor esto; la cabra del pebre hace sombra y no puede ocultarse; pero no hace sombra la vaca del rico. Las grandes ocultaciones se encuentran en las grandes capitales y son favorables

todas a los caciques. Es claro que no se puede corregir este mal y poner coto a semejantes infamias sin gastos de inspección y sin sueldos de importancia a los inspectores; pero también es verdad que habría pocos gastos más reproductivos. Con malas leyes municipales, electorales y de todo género se podría ir pasando, si en la repartición de las contribuciones hubiese la justicia a que tenemos todos innegable derecho.

Hemos oído citar una frase de D. José Salamanca, aplicable a este caso: No se reúne capital sino por dos procedimientos; ahorrando ochavos ó tirando onzas. La frase envuelve gran conocimiento del mundo y profunda filosofía económica. Nuestros gobiernos en general ahorran ochavos, que a esto viene a reducirse la política de las economías a todo trance, queden como queden los servicios administrativos; en cuanto a tirar onzas—ya no las hay, y no podría hacerse lo que Salamanca decía—jamás lo hacen tratándose de gastos reproductivos. ¿Cuándo aparecerá un ministro de Hacienda con procedimientos de hurón, que descubra esas madrigueras y haga que aumenten los tributos para el Estado y disminuyan para los que pagan más de lo que deben?

A. BALBIN.

De política internacional

(De nuestro servicio particular)

La ingerencia de Alemania en el Cónclave.

Ocho días antes de reunirse el Cónclave que había de elegir el sucesor del Pontífice León XIII, el Neues Wiener Tagblatt se hizo eco del rumor que daba como hecho indudable el uso del veto por el emperador Francisco José, contra el cardenal Rampolla. La noticia no sorprendió gran cosa a los que han prestado atención a la política observada por el Vaticano en estos últimos tiempos; acerca de los asuntos de los cristianos de Oriente; pero la ondata negativa de los diarios oficiosos de Viena, dieron origen a que las afirmaciones del diario vie es se creyeran desprovistas de fundamento y nadie desde entonces creyó que ninguna de las cuatro potencias—Francia, España, Austria y Portugal—que tienen derecho al veto, coartaran la libertad del Cónclave, razón por la que cuando se recibieron las primeras noticias de la intervención de Austria en las decisiones de los cardenales reunidos para la elección del nuevo Papa, pusieron en cuarentena y se buscó su confirmación.

El hecho era cierto, no obstante negarse entonces también en los centros oficiales de Viena y Berlín y en los diarios que son órgano de los gobiernos austro húngaro y alemán.

En la mañana del domingo, 2, el cardenal arzobispo de Cracovia, monseñor Pzyzna, hizo saber al Cónclave que estaba comisionado por su emperador para presentar su veto a la candidatura del

antiguo secretario de Estado de León XIII.

Al asombro que apareció retratado en los rostros de los congregados, sucedió la indignación, manifestada también en palabras de protesta cambiadas de grupo a grupo, é inmediatamente monseñor Rampolla pronunció un discurso, en el que después, de protestar en términos elevados y dignísimos de la intrusión de una autoridad civil en las deliberaciones del Cónclave, dijo que su conducta como secretario de Estado habiéndole sido siempre por norma el bien de la Fe y de la Iglesia, y que no se creía con méritos para ser objeto de la exclusión con que el Austria le señalaba.

La emoción que la conducta de Austria causó en el Cónclave fué de las indescriptibles, y en la votación efectuada la tarde del día 2, aquel dió a Rampolla 35 votos, más, mucho más de los que habría obtenido en anteriores escrutinios acto que encerraba una protesta contra la intrusión de Francisco José, al par que era de desagravio para el exsecretario de Estado.

Pero éste, dando pruebas de tanta sensatez como dignidad, agradeció la prueba de afecto recibida y rogó a sus amigos que retiraran su candidatura, renunciando, por lo tanto, a los beneficios que podía obtener de la excitación de ánimos que reinaba en el Sacro Colegio.

Inmediatamente la mayoría del Cónclave se puso de acuerdo para presentar una candidatura que fuera enérgica y digna réplica a la ingerencia de Austria. El nombre del patriarca de Venecia, que hasta entonces no había figurado en los escrutinios con voto alguno, sonó gratamente en muchos oídos, y sin gran oposición el Cardenal Sarto fué elegido Pontífice.

¿Qué representaba ó de qué significación se hallaba investido el cardenal Sarto para que su elevación al Pontificado fuera la contestación protesta que el Cónclave diera a Francisco José, ó mejor dicho, a la triple alianza, por la exclusión de que había sido objeto monseñor Rampolla, tradicional defensor de los derechos de Francia?

Veneciano de origen é irredentista de raza, y además ídolo del pueblo italiano, por aquellas dos cualidades y por la sencillez y bondad de su carácter, el cardenal Sarto ostentaba en la iglesia italiana la representación de ese partido, donde se incuban constantemente las reivindicaciones patrióticas y antiaustriacas, y abierta é irreductiblemente hostil por tradición a la triple alianza, y por esta razón nadie como él reunía las condiciones que el Cónclave deseaba.

Pero lo más importante del hecho que tan raras veces se ha registrado en la Historia de la Iglesia y de los pueblos católicos, es que el emperador Francisco José ha obrado por delegación, sirviendo de instrumento a cóleras ajenas; porque el veto interpuesto no es obra suya, sino de su colega y aliado Guillermo II, que en su afán de meterse en todas partes, ha intervenido en la elección de nuevo Pontífice, sin que privilegios ni tradiciones le dieran derecho a ello, por su calidad de soberano de la iglesia protestante.

Guillermo II no había olvidado las de-

ferencias que el devoto colaborador de León XIII había tenido para Francia, con perjuicio de Alemania, en los asuntos de Oriente, y en la primera ocasión que pudo hacerlo se cobró de los desaires y perjuicios recibidos, utilizando para ello un maquiavelismo que ciertamente no le honra por haber arrojado la piedra con mano ajena.

De todo lo ocurrido resulta, que Pío X, cuyo nombre no figuraba entre los de aquellos cardenales que reunían grandes probabilidades para ser elegidos Pontífices, debe su elevación al papado a una intriga de la triple alianza.

Tanto Austria como Alemania, se han dado ya perfectísima cuenta del badilazo que en los aujillos les ha proporcionado el Sacro Colegio; pero hasta la fecha no han demostrado haberse enterado; pues los diarios oficiales de Viena y Berlín no han formulado juicio alguno acerca de la elección de Pío X, y el que mas, se ha permitido decir que esperaba del talento y la bondad del nuevo Pontífice, que continúe reinando la concordia entre la Iglesia romana y los pueblos católicos y protestantes.

París 7 de Agosto.

En los Balkanes—Un Príncipe que huye.

Como enfermo que no tiene remedio y que marchará a pasos agigantados hacia la muerte, el asunto de los Balkanes camina de mal en peor; pero diferenciándose de aquél en que ni se sabe ni puede predecirse cuál será su término.

La más ó menos disimulada fuga del príncipe Fernando, ha agravado la situación, por representar una victoria de suma importancia para el partido revolucionario, ó sea para los que aspiran a formar una confederación balkánica, obediendo a influencias de políticos rusos, que con manos ajenas pretenden sacar del fuego las castañas, que en el problema balkánico no son ni más ni menos que la pérdida de la escasa preponderancia que Austria tiene sobre los Balkanes y el imperio turco, y el predominio de la política moscovita en Turquía.

Hasta ahora la única víctima de los manejos del gobierno de San Petersburgo, es el príncipe Fernando de Bulgaria, quien antes de decidirse a abandonar a S. fia, ha estado temiendo ver reproducida en su propio palacio la tragedia del Konak, con cuya reproducción le han amenazado repetidas veces los revolucionarios búlgaros por medio de anónimos que en el modo de hacerlos llegar a manos del soberano denotaban tanta osadía como decisión para perseguir los fines que se proponían.

Desde el asesinato del desgraciado Rey Alejandro y su familia, que como era de esperar, animó a los revolucionarios de Bulgaria, el príncipe Fernando no gozó de tranquilidad ni un solo momento.

Viendo constantemente en peligro su vida, se rodeó de las personas de su mayor confianza, hizo reforzar las guardias de su palacio y contadas veces salía de éste; y cuando lo abandonaba, hacíase preceder por numerosa policía y escoltar por tropas cuyos jefes creía de fidelidad

intachable; y así estuvo viviendo hasta que decidió salir de Sofía con todos los suyos, por creer que esta era la única resolución que podía librarle de una muerte segura.

Ignórase lo que ahora pensará en sus posesiones de la Hungría meridional, donde actualmente se halla, acerca de su principado. Unos le creen decidido a la abdicación inmediata, mientras otros le suponen muy alejado de ésta por ahora, al menos en tanto que los acontecimientos que se desarrollen en Bulgaria no le obliguen a renunciar a sus poderes de soberano.

Lo más probable es que abdique, convencido de que el apoyo que le presta y le ha prestado Austria le perjudica en lugar de favorecerle, dejando que los búlgaros hagan de su capa un cayo ó otra prenda más holgada y cómoda.

Como es lógico, los búlgaros han perdido simpatías en los centros políticos, claro está que excepción hecha de los rusos, en el momento que su actitud de protesta contra la conducta de Turquía respecto a los macedonios, armenios y albaneses, ha desaparecido casi por completo, para dejar paso a la atmósfera revolucionaria que ha obligado al príncipe Fernando a renunciar su soberanía temporalmente y por tiempo ilimitado, haciéndose con ello el juego a Rusia, que tiene embobados a búlgaros y serbios con la idea de la confederación balkánica.

CH. BOPHEX.

París 8 Agosto.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Para dar nuevo vigor al servicio hidrológico, al que se le recomendó por Real decreto de 2 de Mayo como trabajo preferente la formación del proyecto de plan general de canales de riego y pantanos, se ha publicado una Real orden disponiendo que se cree una comisión central de trabajos hidráulicos, compuesta de un presidente ingeniero jefe de la primera clase de Caminos, Canales y Puertos, y dos vocales, individuos del mismo Cuerpo, con el personal subalterno que se juzge necesario, la cual Comisión entenderá en todos los asuntos de que se ocupen ó deban ocuparse las Divisiones de trabajos hidráulicos y en todos los demás relacionados con el servicio hidrológico que se juzgue conveniente someter a la misma, pudiendo entenderse directamente con las Jefaturas de las referidas Divisiones para la petición de los datos y antecedentes que le sean necesarios, y debiendo proponer a la dirección general de Obras públicas cuantas medidas estime necesarias para la buena marcha del servicio.

La dirección general de Obras públicas fijará las atribuciones y deberes de dicha Comisión central, y dictará las demás disposiciones necesarias para que pueda ésta cumplir su cometido.

—Esta vez el conde se vengaba y devolvía desdén por desdén, ultraje por ultraje. La condesa lanzó un grito de furor, el carmín de la vergüenza subió a su frente y exclamó volviéndose a Verteuil: —¡Oh! matad a ese hombre que se atreve a calumniarnos, mataldele! Y Hector de Maltevert la vió convertirse de nuevo en la mujer altanera y desdenosa que había visto seis años antes de arrostrar su osadía y contentarle con una sola mirada. Apartóse algunos pasos tranquila, fría, cruzando los brazos sobre el pecho, y quiso ver aquel combate haciendo votos por el defensor de su reputación. El conde y Mr. de Verteuil se atacaron con encarnizado furor, y pálida de angustia y de emoción la condesa Durand pudo escuchar algunos minutos el ruido de hierro contra hierro y de las respiraciones comprimidas de ambos adversarios. Pero aconteció lo que sucede no pocas veces en cuestiones de duelo; que el ofensor es más hábil que el ofendido, y el que tiene mejores derechos obtiene la peor parte en la contienda. Durante su brillante carrera militar Mr. de Verteuil había frecuentado poco las salas de esgrima, olvidándolas por la lucha gloriosa de los campos de batalla. El señor conde de Maltevert por el contrario, obediendo a todas las tradiciones del noble francés, era excelente tirador. El comandante, aprovechando un momento en que su adversario fingió descubrirse con astuta habilidad, se tiró a fondo; pero en el instante

castillo en secretos de la Selva Negra... que vos parecéis conocer tan bien. —Estoy a vuestras órdenes. Y los dos adversarios se alejaron algunos pasos dando al viento sus espadas. —A la vista de ellas, pareció la condesa adquirir un resto de aquel valor de aquella presencia de ánimo de que había dado pruebas tantas veces. Colocóse entre el conde y el comandante, y exclamó: —¡Deteneos, no os batiréis! —¡Imposible!—murmuró el comandante. —Dejadnos, señora,—repuso el conde. —Señores,—exclamó ella con una emoción que la hacía aparecer cien veces más hermosa;—yo que soy la causa de esta querrela, tengo el derecho de prevenir las consecuencias; vos Mr. de Verteuil, en nombre de nuestra antigua amistad, obedecedme; y vos que obráis impulsado por mis ultrajes, perdonadme. Y la condesa adoptó para con Hector una expresión suplicante. Una hora antes, Mr. de Maltevert se hubiera estremecido de alegría juzgándose el más dichoso de los hombres, al ver a la altiva condesa suplicante ante él; pero al presente se había colmado la medida del desdén y del insulto, y el conde era implacable. —Señora,—dijo friamente,—no queréis dejadme suponer que Mr. de Verteuil es más amigo vuestro de lo que se cree, descendiendo por salvarle de un peligro hasta el extremo de suplicarme a mí

—En efecto,—dijo Hector devolviendo el saludo. —Y de la Selva Negra,—prosiguió la condesa—Hector se estremeció de cólera y miró al comandante, creyendo ver asomar a sus labios una sonrisa irónica. Aquella sonrisa valía toda una revelación. —¡Ah!—pensó el conde fuera sí, pero disimulando su furor—les dueño de mi secreto! —En efecto,—dijo entonces el comandante—tengo entendido que el señor conde ha recorrido la Selva Negra en todos sentidos. Estas palabras, pronunciadas con tono burlón, no dejaron al conde la menor duda en su sospecha; el comandante conocía su episodio con madame Durand. —¡Ah!—se dijo entonces el conde—tengo mi venganza, veremos si me humilla siempre impunemente! Y Mr. de Maltevert midió con una mirada a vizconde de Verteuil. —Veo que tenéis excelente memoria, caballero,—dijo. —¡Convenis en ello! —Sí, tal, y lo siento en el alma, solo por vos. —¿Es posible?—dijo sonriendo el vizconde. —Sí, porque esta señora, que según veo no tiene secretos para vos, debe haberlos referido nuestro encuentro en la Selva Negra, al menos osadía del conde, —Y su confidencia—prosiguió con calma Hec-

DE CADIZ

Espérase el vapor Montevideo, de Barcelona, y que saldrá para la Habana el próximo día 15.

A las doce zarparon esta tarde los dos torpederos rusos que se encontraban en este puerto.

En el mixto de hoy han llegado 178 viajeros: de ellos 39 con billetes de baños.

Se encuentra atracado al muelle de la factoría Trasatlántica el vapor Larache tomando carbón para emprender viaje al Norte.

En este se está colocando un toldo de lona en el patio principal del establecimiento, cedido por el Ayuntamiento; estará puestas el día de Santa Fe en, que habrá fiesta por ser patrona del Hospicio.

En este se hacen diversas reparaciones.

La columna infantil formada por asilados, hará en dicho día diversos ejercicios.

En el vapor Velázquez han llegado materiales para el barco que ha de construirse en la factoría de la Trasatlántica.

En la grada están terminados los trabajos para colocar la quilla: las operaciones se han realizado bajo las órdenes del maestro D. Francisco Mármol.

Salón Esclava

Carmen Domingo era una primera tiple muy notable: hoy sigue siéndolo, pero es además empresaria: y anoche particularmente se sintió mucho más empresaria que artista.

Yo hablaré claro; no tengo por qué andar con rodeos: nuestro público fué anoche demasiado sufrido: la Sra. Domingo debía de haber tenido presente que si había apartadas muchas localidades y había la seguridad de venderlas todas la noche que hiciera su presentación, por ella sólo era, no por los que la acompañan, en su mayoría ya bastante conocidos de todos nosotros; por eso precisamente debía haber escogido un programa selecto, compuesto de lo mejor de su repertorio, que es mucho y bueno y así también correspondido como era de esperar á los deseos del público, que no eran otros que los de apañarla mucho.

Pero no ha sido así; ha sido todo lo contrario y la cosa no tiene disculpa; porque si no había barítono, lo mismo que se había esperado cuatro días se podía esperar cinco. Pero, ya digo, no ha sido así: se estaba perdiendo ya mucho tiempo y se empezó poniendo en escena á primera hora El Coco, trabajando en ella la Sra. Domingo, porque como la primera sección es quebradilla había que arriar lo que se pudiese: en segunda La Trapería, un melodramote del peor gusto que no tiene gran trabajo; á tercera un estreno malo en que no trabaja la señora Domingo; y á última hora una función de color del apio para los calaverines trasnochadores. Cuando digo yo que la Sra. Domingo fué anoche demasiado empresaria!

Pues... nada; el público estuvo correctísimo, no hizo la menor protesta: pero conste que por ese camino no se va á ninguna parte, si acaso al desastre.

Yo, lo digo como lo siento, quisiera que la Sra. Domingo hiciese aquí una larga y provechosa temporada: porque si su compañía es muy mala ella es muy buena, y al fin y al cabo por admirar á una artista como ella yo me resigno á aguantar á todos los que la rodean. Pero si no se comprime un poco en eso de la ambición; si no vuelve los ojos al arte, dejando si quiera unos momentos de mirar á la taquilla, posible será que no sea todo el monte orégano; se dan casos.

Creo firmemente que habrá enmienda; y creo más, creo que la Sra. Domingo,

comprendiendo que no ha obrado bien procurará resarcir al público de lo de anoche, sirviéndole de aquí en adelante de la mejor manera que le sea posible.

Colorín, colorao... un cuento cómico lírico fantástico para chicos y grandes, en un acto, dividido en cinco cuadros, en prosa y verso, original (tampoco) de los Sres. Arniches, Jackson Levan, Valverde, hijo, y Torregrosa, que se estrenó anoche, es un Quo Vadis sin gracia de ninguna clase: por lo cual y siendo como fué pésimamente representado, excuso decir á ustedes que nos dió la gran lata.

De la compañía ya he dicho que es muy mala: la primera tiple Pilar Delgado tiene una buena figura y parece que es de las que valen, pero anoche sólo la vi trabajar en Colorín, colorao, y como su papelito es un embolado morrocotudo, no puedo decir á ustedes sino que salió del paso discretamente.

Cuanto al trabajo de Carme Domingo no tengo que decir que fué muy bueno: si como empresaria he tenido que decirle lo que no quisiera haberle dicho, como artista muy gustoso la aplaudo sin reserva de ningún género, como la aplaudo el público todo.

O. G. Q.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorette, rue Cammartin 61.

Exposición Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for August 10th, including temperature, humidity, and wind speed.

Agradecemos al Alcalde Sr. Lassaletta la atenta invitación que se ha servido dirigir á nuestro Director para la fiesta con que esta noche obsequiará en su casa á muchos de sus amigos.

Comisión.—Ayer volvió á reunirse la comisión especial de feria, bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los directores de las dos fábricas eléctricas de esta ciudad, tratándose en la reunión de la instalación de dicho fluido en el real de la feria de ganados, sin acordarse nada en definitiva hasta tanto aquellos señores no hagan un estudio detenido del asunto, que presentarán dentro de breves días á la comisión.

Honras.—A las ocho de la mañana de hoy, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, honras fúnebres, que dedican los RR. PP. Carmelitas por el eterno descanso de D. Manuel Pío Barroso y Rodríguez, que en paz descanse.

Exámenes.—Hé aquí la calificación que han obtenido las Escuelas públicas de esta ciudad en los exámenes que se han verificado en el corriente año ante la Comisión municipal de instrucción pública:

- List of names and schools: San Rafael, Ntra. Sra. de Consolación, Ntra. Sra. de la Concepción, San Dionisio y Santiago, sobresalientes. San Fernando, San Miguel, Santo Domingo y San José, notables. San Luis Gonzaga y Ntra. Sra. del Rosario, buenos. San Juan Bautista y Ntra. Sra. del Socorro, deficientes.

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Hoy Miércoles, llega en el correo, después de pasar una temporada en Sevilla al lado de su hermano D. Antonio Pérez de la Riva, que se encuentra algo mejorado de la dolencia que padece, la Excmo. Sra. D.ª Angeles Pérez de la Riva, viuda de Ruiz.

Licencia.—Manuel Sánchez y Andrés Collado, vecinos de esta ciudad, dirigen instancia al Sr. Gobernador civil de la provincia en solicitud de licencia para el uso de armas y para cazar.

Ayer estuvieron en ésta los Sres. de García Pérez (D. Francisco), regresando por la tarde en el tren correo á Puerto Real, donde están de temporada.

Balance.—Ha sido remitido por la Alcaldía al Sr. Contador de la Excmo. Diputación provincial el balance de contabilidad cerrado en 31 de Julio último, de las cuentas generales de este Municipio.

Actas.—Al Sr. Gobernador por la Alcaldía de la Junta de Instrucción Pública se le remiten las actas de los exámenes verificados en el presente año de las escuelas públicas de esta ciudad.

Accidente.—Los Sres. González Byass dieron ayer cuenta á la alcaldía del accidente ocurrido en el taller de tonelería de su casa, del que resultó lesionado el operario Enrique Vidal.

Médico.—Ayer estuvo en Cádiz el reputado médico D. Fermín Aranda, regresando á ésta, de donde marchó á Sanlúcar.

A Alhama de Granada.—Próxima la segunda temporada de ese establecimiento termal (20 de Agosto á 30 de Octubre) se anuncia un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, personales é intransferibles, siendo los precios desde esta ciudad, 48'10 ptas. en primera, 36'10 en segunda, y 24'10 en tercera. Los billetes serán válidos hasta el 20 de Noviembre.

Ha llegado á ésta procedente de Sevilla, el Sr. D. José Adalid, hermano político de D. Carlos Paul.

Junta.—Ayer tarde, á las seis y media, se celebró en el local del Círculo Católico de obreros establecido en la calle Horna, la Junta general de los padres de los niños, que forman la Columna Infantil de Cazadores Jerezanos, con objeto de ocuparse de varios asuntos relacionados con la misma, tomándose los siguientes acuerdos:

Dar un voto de gracias á la señorita María Luisa Fernández de Villaviciencia por haber accedido galantemente á la petición que en nombre de la Junta organizadora de la Columna Infantil le hizo la comisión compuesta por los Sres. Rino, Diaz Salgado y Martínez que estuvo á visitarla, con objeto de que cediera el pa-

ti) del Alcázar para que en él pudieran ser instruidos los Cazadores Jerezanos.

Prohibir en absoluto la entrada en el Alcázar durante las horas de instrucción de los infantiles, á las familias de éstos y personas ajenas al objeto.

Se aprobó el acuerdo tomado por la Junta organizadora de costear un uniforme á un niño de cada Escuela pública de esta ciudad, de los que constan inscritos.

Autorizar también á la Junta para entender en todo lo que se relacione con la confección de uniformes, armas y correo, etc., etc.

Por último, se dió cuenta en la Junta de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia el reglamento porque ha de regirse la Columna.

Al acto asistieron la mayoría de los padres de los niños, reinando en él gran entusiasmo y deseando todos los concurrentes ver desfilando en la columna de Cazadores Jerezanos por las calles de esta ciudad.

En el correo general regresó ayer tarde de su viaje, nuestro convecino D. Alvaro D. Zurita Izquierdo.

Accidente.—En la casa de Socorro fué curado ayer á las tres por el médico de guardia Sr. Fernández, el joven de quince años Enrique Vidal Vázquez, que se causó con una raspa una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, en el taller de tonelería de la calle González Peña. Del hecho se pasó el correspondiente parte á la Alcaldía, á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

De paso para Sanlúcar, donde piensan pasar la temporada veraniega en unión de su familia, ha estado en ésta el acaudalado propietario de Sevilla D. Rafael Lafite.

La corrida de Cádiz.—En el mixto de ayer tarde salió para el Cuervo D. Diego Mateos.

A dicho punto llegaron ayer los toros que han de lidiarse en Cádiz el día 15, los cuales estarán el jueves en la Venta de afuera.

Hoy han sido enviados carteles á Utrera, Jerez y otras poblaciones de las provincias de Cádiz y Sevilla.

Como quizás sea la única corrida formal que se celebre este año, hay ya encargados por familias distinguidas varios paños y sillones.

Porque es seguro se establecerán trenes extraordinarios desde Sevilla, ó cuando menos desde Jerez.

He aquí los pelos y señales de los toros:

- List of bull details: Núm. 106, Bonito, negro bragao. Núm. 90, Velonero, berrendo en negro botinero. Núm. 14, Cerezo, colorao bragao. Núm. 51, Garabao, berrendo en negro botinero. Núm. 8, Solitario, id. id. Núm. 59, Caribello, cárdeno oscuro bragao. Reserva: Núm. 41, Altanero, cárdeno claro.

Todos bien puestos y con cinco años cumplidos.

Garrusel.—Por no estar terminadas las pequeñas dificultades que se notaron anteayer en las pruebas del Carrusel Hispano-Japonés, no pudo éste inaugurarse anoche.

Armas y pólvora.—El Gobernador ha autorizado la remesa de tres cajas de pólvora y dos pistolas, consignadas á D. Victoriano del Castillo.

Actor.—Se encuentra pasando una temporada en la villa de Rota el aplaudido primer actor D. Servando Cebón.

Electra.—Se ha publicado una nueva edición del drama de Pérez Galdós Electra, del cual van impresos y á la fecha 31'50 ejemplares en seis ediciones, cuyas tiradas y fechas se expresan en la anteportada de la última.

En Carmona se trata de

fundar, con sujeción al real decreto de 14 de Noviembre de 1890, una Cámara Agrícola, de la que formarán parte no solamente los contribuyentes, sino todos aquellos elementos que deseen el orden y armonía más perfecta entre propietarios, colonos, arrendatarios y trabajadores del campo.

Concurso de bandes.—Se autoriza por el Ministerio de la Guerra, á solicitud de la Comisión de festejos de Málaga, á las músicas militares de esta región que lo soliciten, para que puedan asistir al certamen internacional de bandas de música que se ha de celebrar en aquella capital el 19 del actual.

Militares.—Por haber cumplido las prácticas reglamentarias en el tercer Depósito de sementales, cesó en ese destino, pasando al regimiento Lancero de Villaviciosa, el sargento teniente de caballería D. Martín Lacasa Burgos, y al primer Depósito, el del mismo empleo del regimiento de caballería de Lusitania D. Tomás Bargés Montenegro, y á la Remonta de Granada el de Lanceros de Villaviciosa D. Enrique O'Shea Arrieta.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda se vió ayer la causa instruida en el Juzgado de Santiago de Jerez, contra Francisco García y dos más, por hurto de una capa y metálico.

El Fiscal pidió para los procesados uno y dos meses de arresto y el defensor Sr. Barroso la absolución.

Detenidos por la guardia municipal.

Cinco jóvenes por haber sustraído tres sandías y un melón de un puesto de frutas de la Plaza de Abastos.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Cámara de Comercio.—La instancia de varios comerciantes de Arcos dirigida al Ministerio de Agricultura, solicitando sea reconocida como oficial la Cámara de Comercio que tratan de establecer, ha pasado á informe del Sr. Gobernador civil y Cámara Oficial de Comercio de Cádiz.

Las ferias de Zaragoza.—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado celebrar en lo sucesivo tres ferias anuales de ganado de todas clases.

Tendrán lugar dichas ferias los días 10, 11 y 12 del mes de Febrero; 16, 17 y 18 de Mayo; y 14, 15 y 16 de Octubre.

Confirmada por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Noticias de Sevilla

El próximo Jueves será trasladada al «paso» en que sale todos los años procesionalmente la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Reyes. Acto continuo tendrá lugar el acostumbrado besamano. El siguiente día á las seis de la tarde, dará principio la novena en honor de la Virgen. Los nueve días se celebrará por la mañana, en la capilla real, una misa solemne, que dará principio á las siete, excepción hecha del día 15 que empezará á las seis, para dar lugar á la salida de la procesión.

En el expreso de hoy ha salido para Albacete el gobernador electo de aquella provincia D. Manuel Monti y Elizalde.

El jefe de la explotación de la línea férrea de Sevilla á Alcalá y Carmona, ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador civil manifestándole que en el kilómetro 36-100, frente al cortijo del «Judío» colocaron el día 8 del actual dos piedras de gran tamaño, sobre el carril de la derecha y encima de una alcantarilla, siendo aquellas despedidas de los rails por el quita piedras del tren ascendente número 5, evitándose así un accidente de gravedad.

Por el gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para el descubrimiento y detención de los autores de tan criminal atentado.

Han marchado á Rota la distinguida se-

tor, en cuyo acento se notaba amarga ironía—su confidencia habrá sido detallada, sin duda.

—Quizá—repuso el vizconde no menos asombrado.

—En ese caso, caballero, os compadezco por tecer tan buena memoria.

—¿Por qué?

—Porque recordáis detalles que me desagradan mucho.

—Así lo creo—dijo el comandante con sonrisa altanera.

—Y cuando un hombre—prosiguió Hector—posee un secreto que me concierne, me parece que está de sobra en el mundo.

Y al decir ésto el conde lanzó á su prima una mirada de triunfo, quitó lentamente un guante de una de sus manos y lo arrojó á los pies del comandante.

La condesa lanzó un grito.

—Señora,—dijo el conde triamente—yo no puedo pedir á una mujer razón del ultraje que me ha hecho: hay miradas que humillan, sonrisas que matan, las vuestras me matarán y quiero morir vengado.

La condesa estaba pálida, conmovida y sin atreverse á pronunciar una palabra.

—El señor conde de Maltevert tiene razón,—dijo el comandante recogiendo el guante—á mí me toca vengaros, señora.

Después, volviéndose á Hector, exclamó:

—Estoy á vuestras órdenes mañana al despuntar el alba, á orillas del río... ¡espada ó pistola, como queráis!

—Caballero,—exclamó el conde con sonrisa burlona—pensáis quizá dormir sirviéndoos mi guante de cabecera? ¡Los franceses de hoy tienen un modo singular de tomar venganza de un insulto! Aguardan al día siguiente después de haberse elegido testigos á su gusto... en otro tiempo, cuando en Francia existía la verdadera nobleza, dos caballeros que se habían ultrajado tomaban en el acto satisfacción á la luz de la luna ó de un reverbero de una calle.

Y el conde al decir ésto echó mano de su espada.

¡La condesa lanzó un nuevo grito de angustia, de terror!

—¡Vos, señora,—prosiguió el conde—conocéis el motivo de la querrela; servidnos, pues, de testigo!

—Sea—dijo el vizconde de Verteuil tirando también de su espada.

Los tres personajes de esta escena extraña, se encontraban entonces á la extremidad más obscura del parque, en el sitio más agreste y más solitario.

Ninguno de los coherederos había dirigido hacia aquel sitio su paseo, y ambos campeones se encontraban solos con madama Durand por todo testigo y que, mujer al fin y al cabo, en presencia de un combate temblaba como las hojas de otoño próximas á caer al menor impulso del viento.

—¡Vednos, caballero,—dijo el conde—apresúrenos antes de poner á todos los habitantes del

la espada del conde paró su golpe; tocando en mitad del pecho á monsieur de Verteuil, —que dejó escapar su espada.

¡La condesa dió entonces un grito terrible, —uno sólo!

Aquel grito era un anatema lanzado al rostro del vencedor, que se clavó en su pecho mejor que hubiera podido clavarse la espada de su adversario.

Al grito de la condesa acudieron por todas partes, mientras ella se inclinaba desolada hacia el herido.

Mr. de Verteuil respiraba aun y no había perdido el conocimiento.

—¡Gracias,—murmuró—esto no es nada, no moriré!

El marqués de Porstreac y M. de Franquepée, menor, fueron los primeros que llegaron al sitio del combate, después el vizconde de Maltevert, el joven Carlos de la Barilliere y Paudrille. Todos permanecieron un instante mudos de estupor á la vista de aquella mujer desolada inclinándose sobre aquel hombre bañado en sangre, mientras que, cierto, sin voz, sin mirada, el vencedor permanecía inmóvil apoyado en su espada ensangrentada.

El conde Hector comprendía que había profundizado aun más el abismo que le separaba de la mujer que amaba.

Transportaron al comandante al castillo y allí Paudrille, que en su antigua vida militar había adquirido también conocimientos quirúrgicos, declaró que la herida, aunque profunda no era mortal.

hora de D. José Sánchez Castañer y su bella hija Lola.

En la iglesia del mártir San Lorenzo se celebró esta mañana una solemne función religiosa en honor del titular.

Ha regresado de Pruna el teniente coronel de la guardia civil Sr. Pérez González.

Por fuerza de la guardia civil del puesto de Pruna han sido detenidos los hermanos Antonio y Roque Leiton Valenzuela, de 47 y 28 años de edad, respectivamente, por creerseles comprometidos en los tristes sucesos ocurridos recientemente en Alcalá del Valle.

Dichos sujetos se hallaban fugitivos y ocultos en el cortijo de «Poco Pan», donde fueron capturados.

Baños fríos ó calientes.—Duchas.—Castellanos, 3

Selleven las frutas.—La exportación de frutas es cada año más considerable.

El camarero de Papa.—El ayudo de cámara de León XIII, ha decidido retirarse á Carpintero con sus dos hijos.

Alcoholes.—Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Los Cisnes, D. Rafael Molina, de Sevilla, apoderado de la respetable casa de Valencia Requena é Hijos.

Lo mejor de lo mejor.—Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía.

Asociación Jerezana de la Caridad.

TESORERIA.

ESTADO DE GASTOS É INGRESOS EN EL MES DE JULIO DE 1903.

Table with columns for Ingresos (Existencia en caja en 1.º de Julio, En recibos pendientes de cobro, etc.) and Gastos (Satisfecho por socorros, Gastos de Administración, etc.).

Table with columns for GASTOS (Satisfecho por socorros, Gastos de Administración, etc.) and Ingresos (Existencia en caja en esta fecha, En recibos pendientes de cobro, etc.).

Se han repartido en dicho mes. En metálico, 695'05. En bonos de cocinas, 2.437'50. En vales de comestibles, 1.563'90.

Total. Ptas. 4.696'45. Jerez 31 de Julio de 1903.—El Tesorero, F. L. Díez.—Conforme: el Contador, L. de Larragán.

Amuncios de Interés.

SE LE RUEGA á la persona que hubiere encontrado un billete de 50 pesetas, extraviado desde la puerta de San Dionisio á la calle Larga, pasando por las de San Cristóbal y Cuatro Jueves, lo entregue en la Administración de este periódico, en la confianza de que hace una obra de caridad.

Anuncios telegráficos.—Para el número extraordinario del periódico que se publicará en Cádiz, dedicado al festival de la Columna Infantil de Marinería, se admiten anuncios telegráficos al precio de 1'10 pesetas la línea.

Recibe los originales de los anuncios, D. Baldomero Rubio Morales, Encarnada, núm. 12. Lo mejor para el ganado caballar.—Alfalfa verde. Se vende en la Huerta de los Valencia nos, pago del Lárvalo; entrada por el callejón del Duende.

MONTE DE PIEDAD.

El JUEVES 20 de AGOSTO de 1903, de doce á quince, se vendrán en subasta pública los empeños de ALHAJAS verificados durante el mes de MAYO de 1902, comprendidos desde el NÚMERO 38.255 AL 39.029, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminado.

Jerez 1.º de de Agosto 1903.—EL DIRECTOR GERENTE, José M.º Pérez Lara.

LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15. Teléfono núm. 70

COKE A 3'50 PTAS el quintal 46 de kilogramos SERVIDO A DOMICILIO.

Fernando Tejera Fábrica de Mosaicos Hidraulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. CALLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño—Sifones—Aseadoras—Inodoros.—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

EL PROGRESO AGRICULTURAL FABRICA DE ABONOS QUIMICO-MINERALES SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SALES AMONICALES Y POTÁSICAS, CAHINITA, ETC. Sulfatos de cobre y de hierro, Azufres sublimado, precipitado y sulfatado ABONO ESPECIAL PARA VIÑAS RESULTADOS MAGNÍFICOS. Se hacen abonos para toda clase de cultivos.—Referencias, José de la Calle y Campos, Evora, 24.

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispesia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir! DR. RICHARDS DISPENSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

VIENA MIRAMAR SANLÚCAR DE BARRAMEDA Este Restaurant que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades os veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de PASTELERIA, NEVERIA, CAFE Y RESTAURANT á cargo del cocinero José Caballero.

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del Rosario.—En ésta calle, núm. 6, darán razón.

Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1903. V.º B.º.—El Director, Argulló. El Secretario, Calletano Castellón.

SE ALQUILA la casa calle Justicia, núm. 7, compuesto de tres pisos completamente independientes, y la casa Carpintería Alta, núm. 7, tola ó por pis. Darán razón, plaza de Eguilaz, núm. 1.

MANTEQUILLA de Asturias en latas de 20, 40 y 50.—QU.º de Gruyere, Chester, Roquefort, Parmesan y Bola, en latas de medio y dos kilos. Precios 4 y 6.—Teléfono 63.

SE TRASPASA un buen negocio de vacas de leche, con ganajo de buena casta, tierras á tres kilómetros de la población y estancia con casa-habitación la salida del pueblo. Informarán, Por-vera, 34

Se expenden MANTEGADOS desde las siete de la tarde en el acreditado establecimiento de dulces titulado LA CAMPANA

Coletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MAÑANA. Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Clara, vg. y fra. MAÑANA.—San Juan Berchmans, cf. Santos Casiano ob. é Hipólito mr. y Santa Aurora vg. y mr.

IGLESIA DE MADRE DE DIOS. El día 12, festividad de Santa Clara, las RR. Madres de dicho convento celebrarán función solemne á las nueve de la mañana en honor de su Santa Madre, estando el panegirico á cargo del R. P. Pedro Alcántara, Vicario del Convento de San Francisco.

HOY MIÉRCOLES á las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Manuela Casina y Ruano DE PÉREZ VERA, Falleció ayer á las tres de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.) Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, primos, primos políticos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Lucas, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. Vivía: Juana de Dios Lacoste, 9. (No se reparten esquelas).

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA, SECRETARIA.

Convocatoria de matrícula. La matrícula ordinaria para el curso de 1903 á 1904 se verificará en la Secretaría de dicho Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la Enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios de Comercio, de Agricultura ó del Magisterio abonarán por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'10 peseta, y para las del Bachillerato 4 pesetas en papel y dos timbres móviles.

Para ser admitido á dicha matrícula serán requisitos indispensables comunes á ambas enseñanzas los siguientes: 1.º Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que se desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

2.º Acreditar por medio de volante de la Alcaldía de barrio ó la cédula personal ó el testimonio de persona conocida, que el domicilio legal ó académico del alumno se halla dentro de la demarcación de este Instituto.

Además de estos requisitos generales la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes: 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del año actual si pretende matricularse con validad académica en el primer curso de estudios elementales de Maestros y 14 si en los de Agricultura ó Comercio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó de las que deban preceder, según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte de curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricularse en matricula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite. El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

El terremoto de Lisboa. Madrid 11, á las 8. Dicen de Lisboa: El terremoto de que se ha dado noticia no ha causado víctimas, no siendo tampoco muy importantes los daños materiales. El furo subterráneo asustó más que el sacudimiento. Este fue inferior al del 11 de Noviembre de 1858 y superior al de 13 de Agosto de 1899.

Noticias de Serbia.—Situación difícil. Madrid 11, á las 8'20. Las noticias de Serbia acusan una gran agitación en los ánimos, poco á propósito para el afianzamiento del orden material. Entre la oficialidad del ejército existe un dualismo peligroso; la continuación del ministro de la Guerra aumenta el malestar del ejército, y las polémicas de la prensa son cada vez más enconadas y violentas y los odios políticos están hoy mucho mas vivos que en los días que precedieron á la sangrienta revolución militar.

En favor de la paz y del desarme. Madrid 11, á las 9. Los periódicos ingleses creen posible que las grandes potencias procuren una nueva reunión, para estudiar y rectificar en su caso los acuerdos de la conferencia de La Haya de 1899. La continuación de la paz armada es cada día más ruinoso, y es seguro que hoy no habría los inconvenientes de hace cuatro años en estudiar el asunto ni en tender á la reducción de los armamentos.

Crisis del Gobierno austriaco. Madrid 11, á las 10. En la Cámara de los Diputados, el señor Kruehue Derwarg anuncia que el Ministerio ha presentado la dimisión. La Cámara aplaza sus secciones hasta la formación de nuevo gabinete.

Un incendio. Madrid 11 de Agosto de 1903, á la 10'45. En Yecla un incendio en la sierra de Salina ha destruido más de veinte mil pinos.

El Ministro de Marina á la Carraca. Madrid 11 de Agosto de 1903, á las 11. Cobian marchará á Cádiz el día 18 del actual; antes resolverá probablemente el asunto de la reapertura de la Escuela de Infantería de Marina.

Propónese permanecer en la Carraca una semana; rechazará toda clase de privilegios y banquetes, dedicando el tiempo al estudio de las necesidades del arsenal.

Conferencia con el Gobernador de Barcelona.—De Marina.—El Gobernador de Cádiz. Madrid 11, á las 16. García Alix ha conferenciado con el Gobernador de Barcelona, quien le manifestó que la situación obrera es buena; la población sigue tranquila.

Mañana en el Consejo de ministros el Gobierno se ocupará de los créditos de la Marina. Mañana marchará á Cádiz el Gobernador Sr. Torres Almunia.

Despedida del Principe.—Oferta rechazada. Madrid 11, á las 17'50. El príncipe de Mónaco salió de San Sebastián. El Gobierno chileno ha rechazado las ofertas de España para la compra de buques de guerra.

CAMBIOS. París. 00'00. Londres. 34'43. Madrid 12, á la 1. Dicen de Roma que estando celebrando S. S. Pio X misa esta mañana en una capilla estrecha y molesto á causa del calor que hacia por la ausencia de personas que asistían, sufrió un ligero desmayo que le duró tres minutos, descansando en un sofá donde fué colocado.

El accidente produjo grandísima emoción entre los concurrentes, acudiendo enseguida un médico de Venecia, que atribuyó el desmayo á las emociones experimentadas en los pasados días y al fuerte calor que hace. Asistían á la misa los representantes de Veneto y muchos extranjeros. Al regresar Pio X á sus habitaciones visitóle el médico Laponi, diagnosticando que la indisposición carecía de importancia.

Salón Glava. Función para esta noche por la compañía cómica-lírica de Carmen Domingo: A las ocho y media, SAN JUAN DE LUZ. A las nueve y media, COLORÍN COLORAO. A las diez y media, LA TRAPERA. A las once y media, EL COCO.

Telegramas

HORROROSA CATÁSTROFE. Choque dentro de un túnel.—Incendio de los tres.—Sin salvación. Madrid 12, á las 11. Comunican de París que ha ocurrido una catástrofe horrible en el ferrocarril metropolitano; créese que han chocado dos trenes dentro de un túnel. Ignórase el número de viajeros que han sido víctimas del siniestro.

Los viajeros se hallan sitiados por el humo y el fuego. Los bomberos intentaron penetrar en la galería, teniendo que retroceder casi asfixiados. El público presa de una ansiedad terrible se agolpa á las entradas de las galerías; centenares de personas acuden al lugar de la catástrofe sospechando que individuos de sus familias viajaban en los trenes descarrilados.

Los esfuerzos de las autoridades y de multitud de obreros son inútiles: los trenes están ardiendo dentro del túnel.

Más detalles. Madrid 12, á las 0'30. Telegrafían de París que el número de cadáveres identificados, víctimas del choque en el túnel del ferrocarril metropolitano, ascienden hasta la fecha en que lo comunican á 58, no habiendo ningún extranjero ni personaje notable.

En el Ayuntamiento de París ondea la bandera nacional á media hasta en señal de duelo. El Ayuntamiento ha acordado costear el entierro de las víctimas. El presidente del Consejo de Ministros, Combes, ha visitado, acompañado del Prefecto de policía, La Morgue y el cuartel inmediato, donde fueron llevados los cadáveres. Quedan por identificar 26 cadáveres más.

La población de París se encuentra aterrada ante tan desgraciada catástrofe.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera

SECRETARÍA
EXÁMENES DE INGRESO
Los que soliciten, deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tiene diez años cumplidos antes de 1.º de Enero próximo, y que su domicilio se halla dentro de la demarcación territorial del Instituto.

Se acreditará el extremo mediante partida del Registro civil; y el segundo por volante de la Alcaldía de barrio, o la cédula personal del cabeza de familia o el testimonio de persona conocida.
Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, o para examinarse con carácter no oficial de asignaturas pertenecientes a las secciones de estudios que se cursan en el Instituto, especificando cuál sea esta.

Lleados los antecedentes requisitos serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de los derechos siguientes:
750 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'10 pesetas para el correspondiente resguardo.
Oportunamente será informada la instancia para la admisión, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

MATRÍCULA NO OFICIAL NO COLEGIADA (LIBRE)
Esta quedará abierta en el Instituto desde el 16 al 31 del mes actual.
Los que deseen obtenerla para asignaturas del primer año de los estudios de Comercio ó de Agricultura, deberán tener 14 años cumplidos, y para los del Magisterio 15 años.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de exámenes, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.
Estos alumnos abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pagos, 2 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y una peseta en metálico, y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles por cada asignatura. Total pesetas 5'80.

Los que hayan de matricularse en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pagos, 4 pesetas por derechos académicos,

2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total de asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación inscrita por el profesor oficial de la asignatura, debiendo ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos deberán acreditar su residencia en la demarcación territorial de este Instituto, en la forma prevenida para los de ingreso.

Los que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.
Los que no tengan identificada su personalidad en un vocabulario autorizado, presentarán este requisito por medio de deslenguados de conocimiento de la satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 6 Agosto de 1903.

El Secretario, Cayetano Castellón.
V.º B.º El Director, Argüelles.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 2.º Abril, 24.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 13.º Septiembre, 11.º Octubre, 8.º Noviembre y 6.º Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for stations (Estaciones), departure times (Salida), arrival times (Llegada), and train numbers (Número).

NOTAS: Los trenes expresos solo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes.
De Jerez saliendo los días un tren para el Triunfo a las 4'15. Llegando a la estación de Jerez a las 11'15 y a la de Sanlúcar a las 11'45.

Estado de servicios municipales

Vapores de Ybarra y Compañía
Salida de Cádiz: Para Aguilas, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, T.ragon, Barcelona, Cetta y Marsella, añadiendo garga a flete corrido para Orpigny, les ptes de Alitai, Argelli y Túnez, LUNES y VIERNES a las 8 etc.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en el día de hoy 77
Recetas servidas por la farmacia del Hospital 90
Nodrizas que se pagan de este capítulo 30
Transentes socorridos 7

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior 113
Entrada en el día de la fecha 0
Total 113

Salida del Puerto

7 30 de la mañana 12 de la mañana
1 de la tarde 2 15 de la tarde
3 30 de la idem 4 30 de la idem

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados: Hombres, 1.
Mujeres, 1. Niños, 0. Niñas, 0. Total, 2.

El Cirujano Pédicuro (Ca)

En la Administración de Consumos se recardaron anteayer 3.215 pesetas 02 céntimos y ayer 4.862'24.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 11
Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDÍ fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUÉS y BATISTAS extensas colecciones.
Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en Paño ligero como en TÚL y GLASÉ recortado; CORBATAS de gasa; CORTES de BLUSAS en todos colores, SOMBRILLAS, EN-TOU-CAS y Abanicos.
Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.
Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

Libros comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TÉS TAPIOCA RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20 MADRID. TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulosaciones, afección producida por causas puriticas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE Thiocoi cinamo-vanádico fosfo-glicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PIS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.